
Retiro de solicitud de compensatorio

Desde Jorge Andres Gaitan Castrillon <jgaitanc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 11/08/2025 10:48

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Puerto Boyacá, Boyacá, 11 de agosto de 2025

Honorable Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Manizales

Ref. Retiro solicitud de compensatorio.

Cordial saludo,

Con el respeto de siempre me dirijo a esa Honorable Corporación, solicitando en retiro de mi solicitud de compensatorio para el día viernes 15 de agosto del presente año 2025.

Agradezco su tiempo y consideración este asunto.

Cordialmente,

Jorge Andrés Gaitán Castrillón
Juez 2 Promiscuo Municipal de Puerto Boyacá

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.